## **Editorial**

Josep Maria De Dios Marcer Director de l'Institut d'Estudis Europeus (UAB) JosepMaria.DeDios@uab.cat

ORCID: 0000-0001-6972-8356



Me complace presentar un nuevo número de la revista Quaderns IEE (QIEE), de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el que iniciamos el volumen 4 de esta publicación.

Quiero empezar este editorial agradeciendo a todas las personas que han participado con su esfuerzo, confianza y aportaciones. No sólo han hecho posible que esta revista vaya haciendo camino, sino que también han ampliado, con su investigación, el conocimiento y la doctrina en distintos ámbitos de la UE, objeto de interés principal de nuestra revista.

Este número introduce una novedad en nuestra publicación, ya que por primera vez presentamos lo que sería un monográfico. Con este formato, queremos dar entrada a un nuevo modelo (manteniendo también el anterior), con el objetivo de poner en un mismo volumen estudios y aportaciones que tengan un hilo conductor. Esto nos abre la posibilidad de ofrecer números más especializados e incluso especiales. Es decir, números diferentes a los dos que se ofrecen cada año, como el que esperamos publicar en breve sobre inteligencia artificial y que será editado por la Dra. Cristina Blasi Casagran.

Este volumen presenta investigaciones en el ámbito de los valores y principios de la UE. Se trata de dos cuestiones esenciales que se encuentran no sólo en las bases de esta entidad común, sino que incluso me atrevería a decir, que justifican su razón de ser. La UE es un proyecto económico, social y político común, con la voluntad de ofrecer mejores condiciones a quienes tenemos la ciudadanía o a quien visita, vive y/o reside en la UE. Pero, adicionalmente, es un proyecto que se fundamenta en unos valores y en unos principios sólidos, que son los que caracterizan a la propia UE, la hacen diferente de otros proyectos internacionales y la convierten, en mi opinión, en ejemplar, a pesar de sus carencias, deficiencias y déficits.

Como cualquier otra institución, organización, entidad o persona, la UE, evidentemente, no es un proyecto perfecto. Sin embargo, es la entidad supraestatal más solvente que existe en estos momentos en todo el mundo. Es necesario preservarla y fortalecerla. Actualmente, los valores y principios fundacionales, por los que tanta gente ha luchado y de los que disfrutamos las generaciones actuales, se ven amenazados. Aspectos que habíamos considerado esenciales, ahora parecen banales e incluso cuestionables o renunciables.

Tenemos la obligación de trabajar por su mantenimiento y progreso, tanto por los que lidiaron para conseguirlos, como por los que nos sucederán en el futuro. No podemos hacer buena aquella idea de que sólo se conoce la importancia de los valores y principios cuando se han vivido sus carencias. Debemos saber valorar muy positivamente lo que tenemos y tener la capacidad de transmitir los riesgos de limitarlo o incluso de perderlo.

Por tanto, la UE tiene una doble tarea: hacia dentro y hacia fuera. Por un lado, debe preservar los valores fundacionales y derechos fundamentales en el interior. Por otro, debe defender estos valores y derechos de los ataques y banalizaciones exteriores, a la vez que actúa como prescriptor internacional.

Por eso, agradezco mucho el trabajo del Dr. Joan Lluis Perez Francesch, por la coordinación de este número y por los esfuerzos que ha realizado para aportar nuevos nombres y nuevas investigaciones al listado de nuestra publicación. También quiero agradecer a los autores que han enviado sus estudios, notas y reseñas, por la confianza que nos depositan. Por último, como no puede ser de otra manera, debe reconocerse y valorarse el esfuerzo, el tiempo y la profesionalidad de la Sra. Concepció Muñoz Ruiz, por la edición de este nuevo número.

UAB, Cerdanyola del Vallès, 31 de enero de 2025